



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS
AVALADOS INSTITUCIONALMENTE NO CATEGORIZADOS POR EL SNCTEI 2022

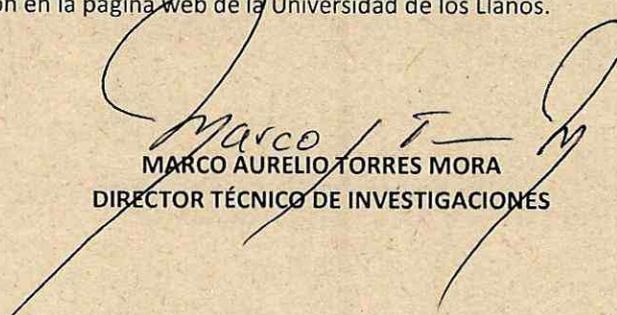
Adenda N° 02
26 de agosto de 2022

La Dirección General de Investigaciones amplía las fechas del cronograma contenido en los términos de referencia de la CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS AVALADOS INSTITUCIONALMENTE NO CATEGORIZADOS POR EL SNCTEI 2022.

Para mayor claridad las modificaciones se presentan en **negrilla**, así:

10. CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
1. Apertura de la convocatoria	31 de mayo del 2022
2. Fecha límite para presentación de proyectos ante el Centro de Investigaciones de la facultad respectiva	A las 16:00 horas (4:00 P.M) del 22 de julio del 2022
3. Validación del cumplimiento de los requisitos del proyecto por parte del Comité de Centro de Investigaciones de la facultad respectiva. (Matriz de filtro y verificación de requisitos Anexo No.2)	Hasta el 29 de julio de 2022
4. Entrega de proyectos a la Dirección General de Investigaciones	Hasta el 01 de agosto de 2022
5. Verificación de requisitos exigidos y definición de la lista de proyectos que continúan el proceso de evaluación por parte de la Dirección General de Investigaciones	Hasta el 15 de agosto de 2022
6. Periodo de ajuste de requisitos por parte de los proponentes	Martes 16 de agosto 2022
7. Aval del Comité de Bioética	Hasta el 02 de septiembre de 2022
8. Evaluación por parte de pares de los proyectos que superen el filtro operativo.	Hasta el 11 de noviembre 2022
9. Entrega de resultados al Consejo Institucional de Investigaciones por parte de la Dirección General de Investigaciones.	Hasta el 17 de noviembre de 2022
10. Publicación de resultados parciales	18 de noviembre de 2022
11. Período de solicitud de aclaraciones y reclamaciones	Del 21 de noviembre a la 8:00 a.m. hasta el 23 de noviembre 1:00 p.m. de 2022
12. Publicación de resultados finales	25 de noviembre de 2022

La presente Adenda N° 02 se suscribe en Villavicencio a los veinte y seis (26) días del mes de agosto de 2022 y se ordena su publicación en la página web de la Universidad de los Llanos.


MARCO AURELIO TORRES MORA
DIRECTOR TÉCNICO DE INVESTIGACIONES